LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2012 – ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - SBE - PAC: 232424
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

ACTA DE REEVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil doce, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUBUOC) Nº 37 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1056 e/ EE.UU y Brasil, se procede a la Reevaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS – SBE - Nº 2/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, cuyo Acto de Apertura Virtual fue realizado en fecha 25 de Mayo del 2012.----------

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

1- **LIC. CESAR CARDENAS,** Administrador PAI
2- **LIC. LUIS AREVALOS,** Jefe de Compras Menores PAI

PRIMERO: EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA: El Comité Evaluador, visto la protesta promovida por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. contra la adjudicación de los ITEM N° 37, 38 y 39; a favor de la firma ALTERNATIVA S.A., en el marco de la LCO Nº 2/2012 – **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - SBE**, y atendiendo a la Resolución DNCP Nº 2143/2012 de fecha 25 de Octubre de 2012, en la cual dice: 1) Hacer lugar a la protesta promovida por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. contra la Reevaluación y Adjudicación de los Item 37, 38 y 39 realizada a favor de la firma ALTERNATIVA S.A., y retrotraer todo lo actuado a la etapa de Evaluación de Ofertas 2) Disponer una nueva Evaluación de las Ofertas del presente llamado.----------

En tal sentido, el comité evaluador realiza el análisis correspondiente al punto N° 1 sección II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, del Pliego de Bases y Condiciones y verifica nuevamente las documentaciones de ambos oferentes: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentó un Certificado de Representación del Fabricante, ALTERNATIVA S.A. presentó un Certificado de la firma JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., distribuidor autorizado no exclusivo para la venta de los siguientes productos: BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA, MINOLTA, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, etc.----------

En fecha 31 de Octubre de 2012, hemos enviado una Nota a la firma ALTERNATIVA S.A., solicitando nos remita la autorización que la empresa CANON otorga a la firma JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., para la comercialización o distribución de sus productos.----------
En fecha 1 de Noviembre la firma ALTERNATIVA S.A., da respuesta a lo solicitado, según nota de fecha 1 de noviembre de 2012 firmada por el Señor Iván Alexis Castillo Filártiga, presidente, en la cual anexa la autorización de otra empresa CBM TRADING INC., la cual no es la misma que presento en su oferta y por la cual habíamos solicitado la aclaración y documentos.----------
Por todo lo expuesto precedentemente este comité manifiesta que la firma ALTERNATIVA S.A. no cumple con lo solicitado, porque no presentó la autorización de CANON para distribución o comercialización de sus productos a la firma JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC.----------
Teniendo en cuenta que en el Pliego de Bases y Condiciones se solicita autorización del fabricante, representante o distribuidor; el cual reza: "El oferente solicitará al fabricante, representante o distribuidor que complete este formulario (formulario N° 4 del PBC) de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmada por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El oferente lo deberá incluir en su oferta, si así lo establece el PBC...".----------
Con el fin de salvaguardar la originalidad y la calidad de las tintas solicitadas por la convocante, este comité recomienda descalificar a la firma ALTERNATIVA S.A., y analizar la siguiente oferta.----------

Así mismo se constató que la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentó una oferta impresa con un precio unitario de Gs. 393.000 en el Item N° 39, monto que no concuerda con su oferta en el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica de Gs. 393.333 para dicho producto según se visualiza en el Acta de Sesión Pública Virtual, atendiendo lo expuesto, el punto II más arriba citado del Pliego de Bases y Condiciones y también al Art. 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 3439/2007, se descalifica a dicha firma de la presente evaluación en el Item mencionado por adulterar su precio unitario.----------

Se declara desierto el Item 39 por lo expuesto más arriba y por no contar con otras ofertas que cumplan con los requisitos correspondientes según la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Luis R. Arévalos Enciso
Jefe de Compras Menores
Programa Ampliado de Inmunizaciones

Lic. César Cárdenas A.
Administrador
Programa Ampliado de Inmunizaciones

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 2/2012 – ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - SBE - PAC: 232424
SUB UNIDAD DE CONTRATACION N° 37

SEGUNDO: Habiendo concluido el análisis de las ofertas presentadas por las empresas, conforme a lo recomendado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por todo lo expuesto precedentemente, el Comité Evaluador recomienda adjudicar los ITEM N° 37 y 38 a la siguiente firma:.----------

RESUMEN DE ADJUDICACION	ITEMS ADJUDICADOS	TOTAL ADJUDICADO POR ITEM
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	ITEM Nº 37	7.000.000
	ITEM Nº 38	11.000.000
	TOTAL ADJUDICADO	**18.000.000**

TOTAL GENERAL ADJUDICADO	18.000.000

SON GUARANIES: DIECIOCHO MILLONES.----------

TERCERO: Todos los demás Item quedan inalterables en sus respectivas adjudicaciones.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (3) TRES ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. LUIS AREVALOS
JEFE DE COMPRAS MENORES
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

LIC. CESAR CARDENAS A.
ADMINISTRADOR
PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

Alternativa S. A.
Sociedad Anónima de Servicios Generales
Padre Juan Cassanello 2293 - Teléfono: 311 626 - Asunción - Paraguay
E-mails: alternativa2293@hotmail.com

Asunción, 01 de noviembre de 2012

Señores
Sub- Unidad Operativa de
Contrataciones - PAI
Ministerio de Salud Pública y
Bienestar Social
Presente

ATT.: Lic. César Cárdenas A. y Lic. Luís Arévalos
Comité Evaluador

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en cumplimiento a su **NOTA C.E. – PAI – Nº 2/2012 del 31/10/2012** a efectos de presentar la documentación requerida para la reevaluación de Ofertas en el marco de **la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2012 "Adquisición de Útiles de Oficina"**.

Al respecto, ponemos a su conocimiento que en el momento de elaborar nuestra carpeta de Ofertas hemos agregado en la misma la autorización del Distribuidor Mayorista JB Shipping Import y Export Services Inc., debiendo haber estado sujeto a la presentación de la Autorización de la firma **CBM TRADING INC.** a pedido de la Convocante en la Etapa de Evaluación.

Asimismo y considerando que la **Autorización de Fabricante** es un **documento formal** que puede ser subsanado y substituido en la etapa de evaluación mencionada acompañamos a la presente copia autenticada de la Autorización extendida por la firma CBM TRADING INC. Distribuidora Mayorista Autorizada de los productos originales CANON extendida a Alternativa S.A., que adjunta la constancia del Fabricante CANON LATIN AMERICA, INC., debidamente notarizada y consularizada en el país de origen y legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay, que cumple a cabalidad con lo solicitado por el Comité Evaluador.

Respetuosamente,

Iván Alexis Castillo Filártiga
Presidente

11:50
1 NOV 2012
EXPEDIENTE Nº
SECRETARIA ADMINISTRACION

CBM
Trading Inc.

6 de Junio, 2012

A QUIEN CORRESPONDA:

CBM TRADING, INC. Certifica que en su calidad de Distribuidor Mayorista Autorizado de productos originales CANON, la empresa ALTERNATIVA S.A. con RUC N° 80037264-6, domiciliada en la Casa N° 2293 de la calle Padre Cassanello, Asunción – Paraguay, es nuestro sub-distribuidor de las líneas de INSUMOS INFORMATICOS ORIGINALES (Tintas, toner, fotoconductores, cintas y otros) ORIGINALES de la fabrica marca CANON.

Los productos que CBM TRADING, INC. vende a través de ALTERNATIVA S.A. son originales de fabrica y sin previo uso contando con el soporte técnico y de ventas directo del fabricante.

Atentamente,

Persy Sanchez
Gerente Comercial
CBM Trading Inc.

6/6/12

DORIS BRENA
MY COMMISSION #DD992842
EXPIRES: MAY 17, 2014
Bonded through 1st State Insurance

LA CAMARA DE COMERCIO LATINA, DEBIDAMENTE RECONOCIDA POR LAS LEYES DEL ESTADO DE LA FLORIDA CERTIFICA QUE DE ACUERDO CON SU MEJOR SABER Y ENTENDER QUE LOS DATOS QUE APARECEN EN ESTA FACTURA SON LOS VERDADEROS Y QUE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS SON ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CAMARA DE COMERCIO LATINA DE E.U.A.

CBM TRADING INC.
10620 Griffin Rd. # 104
Cooper City FL 33328

CERTIFICO: Que esta fotocopia es fiel del original

ATANASIO CANO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 756.255 - Cel.: 0971-723.255
Rua Transchaco Km. 15,5 c/ Cnel. Hermosilla
Mariano R. Alonso - Paraguay

ORIGINAL

10620 GRIFFIN RD., #104 / COOPER CITY, FL 33328
TEL: (954) 252-7460 / FAX: (954) 252-7462

Alternatera S.A. –

3988885 –

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

Inscripto en el Registro de ..... Representación –

Bajo el Nº 141 – Serie ..... Folio 822 –

Fecha 10 - 07 - 2012 –

R: 01. 08 - 2012 –

POLICIA JUDICIAL
REGISTRO
SECCION

MARIA FERNANDA BOGADO C.
Jefa

CERTIFICO: Que esta fotocopia es fiel del original.

ATANASIO CANO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 756 285 - Cel.: 0971-723.255
Ruta Transchaco Km. 15,5 c/ Cnel. Hermosilla
Mariano R. Alonso - Paraguay

NDA BOGADO C
fefa

Canon

Canon Latin America, Inc.
703 Waterford Way, Suite 400
Miami, FL 33126
Tel (305) 260-7400 Fax (305) 260-7409

CONSTANCIA

Canon Latin America Inc. por este medio notifica que la empresa **CBM Trading Inc.**, localizada en **10620 Griffin Road, Suite #104 – Cooper City, Florida**, es nuestro Distribuidor Autorizado en las Repúblicas de **Venezuela, Colombia, República Dominicana, Nicaragua y Honduras** de los equipos Canon mencionados a continuación:

- Analog Copier
- Digital System
- Color Laser Copier
- Office Color
- Personal Copiers
- Facsimile
- Production Scanner
- Micrographic
- Wide Format
- Small Office Home Office:
  - Laser Printers:
    - LBP Black and White
    - LBP Color
  - Multifunction Printer (ImageCLASS)
  - Multifunctional Black & White
  - Multifunctional Color
- Consumables for the above mentioned products

Asimismo, **CBM Trading Inc**, está autorizada para participar en Licitaciones Públicas o Privadas ó cualquier otra oferta de los equipos Canon mencionados en la presente constancia.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada el día **veintiocho (28) de marzo de 2012**, la misma que tiene validez hasta el día 31 de diciembre del año en curso y/o hasta la fecha de vencimiento del contrato de distribución de la empresa mencionada en la presente constancia.

POR CANON LATIN AMERICA, INC.

CERTIFICO: Que esta fotocopia es fiel del original.

MANASIO CANO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 756.255 - Cel.: 0971-723.255
Ruta Transchaco Km. 15.5 c/ Cnel. Hermosilla
Mariano R. Alonso - Paraguay

ALBERTO G. MEDRANO
SENIOR DIRECTOR
BUSINESS GROUP

NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA
Yoko C. Tazoe-Trejo
Commission # EE005854
Expires: JUNE 30, 2014
BONDED THRU ATLANTIC BONDING CO., INC.

DH ___ JD ___

STATE OF FLORIDA; COUNTY OF DADE

Sworn to (or affirmed) and Subscribed before me, this 30th **day of** March **2012 by ALBERTO MEDRANO**
Personally known ✓ **or Produced Identification**_____ **Type of Identification Produced:** _____

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 37

Asunción, 31 de Octubre de 2012

NOTA C.E. - PAI N° 2/2012

Señores
ALTERNATIVA S.A.
Avda. Padre Juan Cassanello N° 2293 – Asunción
Tel: 021 311-626
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2012, **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, y atendiendo la Resolución DNCP N° 2143/2012, en la cual se da lugar a la Protesta Promovida por la Firma Data Systems S.A.E.C.A., contra la Reevaluación y Adjudicación de los Item 37, 38 y 39 de dicho llamado, la cual resuelve retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas.

En tal sentido, el comité evaluador solicita sírvase remitir la autorización que la empresa CANON otorgada a la firma **JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC.** para la comercialización o distribución de sus productos. Favor enviar dicho documento con nota a la SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - PAI en un plazo no mayor a 24 horas.

Sin otro particular al cual hacer referencia, nos despedimos de Ustedes muy atentamente.

LIC. LUIS AREVALOS
COMITÉ EVALUADOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Programa Ampliado de Inmunizaciones
S.U.O.C. ★ P.A.I. ★

LIC. CESAR CARDENAS A.
COMITÉ EVALUADOR

31/10/12